Nayarit
GOBIERNO DEL ESTADO

Mesa del Nayar, Nayarit; 16 de noviembre de 2021

C. MARÍA ELENA AGUILLÓN BONILLA
P R E S E N T E

De conformidad con las facultades que me fueron conferidas por el Ejecutivo Estatal mediante nombramiento oficial del día 26 de octubre de 2021, además de lo dispuesto por los artículos 13 fracción XIII y 16 fracciones IX y XV del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Tecnológica de la Sierra; con las atribuciones que me otorgó el H. Consejo Directivo de esta Universidad en su Sexta Sesión Extraordinaria del año 2021; y en apego a lo que establecen los artículos 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y 105 del Reglamento de la citada ley, a partir de esta fecha tengo a bien designarla:

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Hago de su conocimiento lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar, esperando que en todo momento cumpla con el cargo conferido, en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad nayarita.

A T E N T A M E N T E
"Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso"

MTRO. HUGO ALBERTO RODRÍGUEZ MURRAY
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

Carretera Federal Ruiz-Zacatecas km. 100.9
Mesa del Nayar, Del Nayar, Nayarit, C.P. 63546
Tel: (319) 254 80 16